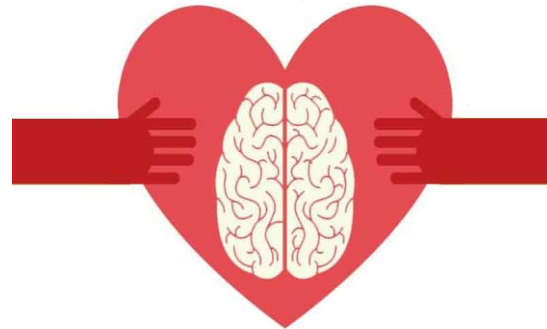


# RESIDENCIALIDAD EMOCIONALMENTE SEGURA



## ¿QUÉ ES LA RESIDENCIALIDAD EMOCIONALMENTE SEGURA?

La Residencialidad Emocionalmente Segura (RES) es un aspecto fundamental de la intervención en el nuevo modelo de Residencias Familiares (RF) y Residencias de Alta Especialidad (RAE), en tanto representa **la construcción de la cotidianidad** basada en un **ambiente acogedor y protector** para el niño, niña o adolescente que necesita de cuidados alternativos residenciales.

Una RES requiere que se cumplan ciertos aspectos, como garantizar las necesidades básicas de cuidado, alimentación y abrigo, asegurar una infraestructura y ornamentación adecuada al ciclo de vida de los/as niños/as y la instalación de rutinas. Pero esencialmente exige asegurar que todo el equipo de la residencia, incluido el equipo de soporte técnico y administrativo, estén preparados para relacionarse positivamente con los/as niños/as y adolescentes, privilegiando el buen trato, el respeto mutuo y la confianza.

La RES propone un cambio de mirada, donde la intervención con el niño o niña no depende de una intervención aislada o particular, sino

de **un conjunto de aspectos que configuran un todo integrado.**

Estos aspectos pueden dividirse en tres niveles:

- i. *Entorno físico protector:* las características y la distribución de los espacios al interior de la Residencia Familiar, así como también la accesibilidad de los mismos, son elementos que deben ser considerados para el fomento de una cotidianidad segura. Pero además de lo anterior, estos deben procurar una sensación de calidez lo que implica, entre otras cosas, tener en cuenta los colores de paredes, el diseño de los espacios, los lugares de juegos y las áreas verdes, entre otras.
- ii. *Estructura cotidiana:* La construcción de hábitos y rutinas permite que los niños y niñas puedan “manejar” de cierta manera el futuro inmediato, entregando mayores certezas y reduciendo la ansiedad que les podría generar su estadía en una residencia. Esta estructura cotidiana debe considerar, por cierto, las particularidades de cada niño o niña y la diversidad de personas al interior de una residencia.

- iii. *Adultos conscientes y garantes*: Todo contacto con el niño o niña es una intervención. Por ello, se requiere de personas adultas que puedan desarrollar una “afectividad consciente”, es decir, que tengan claridad sobre los vínculos afectivos que pueden crearse con los niños y niñas, reconociendo en el lenguaje verbal y no verbal las herramientas para moldear emociones positivas y un apego seguro. Junto con lo anterior, los adultos deben ser receptivos y comprensivos en relación a la trayectoria de vida de los niños, niñas y adolescentes, constituyendo a la RF en un espacio de acogida incondicional.
- iv. *Niños, niñas y adolescentes protagonistas*: la atención a niños, niñas y adolescentes debe ser el foco principal. Ello implica la entrega de una atención individualizada, acorde a las necesidades de cada niño o niña, por una parte, y por otra, la posibilidad de que niños y niñas sean tomados en cuenta y puedan participar activamente en las decisiones tanto de sus procesos de intervención con él/ella, con su familia y redes, como de la cotidianidad al interior de la residencia, promoviendo con ello el ejercicio de sus derechos.

Estos tres aspectos requieren un trabajo coordinado y coherente entre sí, y que apunten en última instancia a que **niños, niñas y adolescentes se vinculen estable y positivamente con quienes asumen su cuidado** —o bien con quienes mantiene un contacto cotidiano.

#### ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

La RES es la **base del proceso de intervención** en los modelos de RF y RAE, en tanto apunta

a establecer un punto de anclaje seguro, protector y de una carga emocional positiva desde el cual trabajar los efectos en el comportamiento que un niño, niña o adolescente adquiere en los contextos en los que ha sufrido vulneraciones.

La RES condiciona en buena medida las posibilidades de éxito de las intervenciones individuales y familiares. Asimismo, se

*“Las decisiones relativas a los niños en acogimiento alternativo deberían tener en cuenta la importancia de garantizar a los niños un hogar estable y de satisfacer su necesidad básica de un vínculo continuo y seguro con sus acogedores”*

Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños  
(ONU, 2010)

configura como un factor preventivo de situaciones de desajuste emocional y/o conductual.

En ese sentido, los equipos de intervención deben considerar la asociación que existe entre el tipo de apego y la regulación emocional de un niño o niña. En efecto, durante el proceso terapéutico que transita un niño o niña con características de apego inseguro, puede ocurrir que se conviva con avances y retrocesos en sus procesos interventivos (con los consiguientes desajustes emocionales), en la medida que el niño o niña busca resguardarse del potencial abandono o rechazo.

**DOCUMENTO DE APOYO N°2**  
**ORIENTACIONES TÉCNICAS DE RESIDENCIAS FAMILIARES**  
**UNIDAD DE RESIDEÑO E IMPLEMENTACIÓN**



**Chile**  
en marcha

En ese sentido, la RES instala una **visión de proceso**, donde la conducta es valorada de forma diferente en distintos momentos y de acuerdo a cada niño/a, y donde el foco de la intervención no está puesto en la conducta misma, sino en la persona. Consecuentemente, la RES no busca una reacción positiva inmediata del niño o niña en la intervención ni tampoco condicionar el avance de la intervención a la aparición de algún desajuste.

**¿QUIÉNES PARTICIPAN Y QUÉ HABILIDADES SE PONEN EN JUEGO?**

En la construcción de Residencialidad Emocionalmente Segura **participan todas las personas que componen la Residencia Familiar**, equipo de intervención, de soporte técnico, administrativos, niños/as y familias. Todo adulto/a en la residencia debe además ejercer un rol promotor en el resguardo de un ambiente efectivamente protector, donde el/la niña pueda recuperarse de las vulneraciones sufridas en el contexto familiar, comunitario e incluso en modalidades previas de cuidado alternativo.

Ahora bien, sucede que las personas tienden a establecer vínculos más cercanos sólo con algunos, generalmente con quienes comparten cotidianamente o logran compartir gustos y afinidades. Esto implica que los equipos deben apoyar y propiciar el establecimiento de vínculos de confianza entre el niño o niña y la persona que él o ella elija.

Entre las habilidades y actitudes que se ponen en juego y que deben reflejarse en las interacciones cotidianas entre el equipo de intervención y los/las adolescentes en la

Residencia Familiar, se consideran las siguientes:

- **Disponibilidad:** Que cada niño, niña o adolescente cuente con al menos una persona al interior de la residencia que de manera preferente y cotidiana le escuche, acoja, conforte y de respuestas efectivas a sus requerimientos. Implica ser capaz de ver y prever sus necesidades y darles respuestas pertinentes, oportunas y claras.
- **Sensibilidad:** Implica la capacidad de sostener una mirada consciente y respetuosa ante la historia de dolor del/la adolescente, así como también la capacidad de “percibir” las señales de afectación y necesidad de contención emocional que emiten los NNA
- **Aceptación:** Implica la capacidad de mantener una actitud de aceptación genuina e incondicional hacia niño, niña o adolescente, así como también la capacidad de autorregulación para no manifestar conductas, gestos ni actitudes de rechazo, de manera de ayudar a fortalecer la autoestima y el autoconcepto del niño/a.
- **Expresión de afecto:** Implica la capacidad de expresar afecto –a través de palabras, actitudes y hechos cotidianos y sostenidos–, considerando la situación y características individuales de cada adolescente.
- **Empatía:** Implica ser capaz de escuchar activamente aquello que le ocurre al niño, niña o adolescente, sin enjuiciar y siendo respetuosos de su historia.
- **Límites claros:** implica la capacidad de sostener un diálogo abierto, fluido, claro y de construcción de acuerdos con niños, niñas o adolescentes, sin flexibilizar las



**DOCUMENTO DE APOYO N°2**  
**ORIENTACIONES TÉCNICAS DE RESIDENCIAS FAMILIARES**  
**UNIDAD DE RESIDEÑO E IMPLEMENTACIÓN**



**Chile**  
en marcha

normas y reglas pensadas para su protección.

- Cooperación: apoyar la autonomía progresiva y la seguridad de los niños, niñas y adolescentes para desarrollar estrategias de cuidado y responsabilización personal.

Cuando el equipo de la RF en su conjunto (duplas psicosociales, tutores, monitores, EVF, TENS, chofer y otros/as) está atento/a a las señales que externaliza el niño, niña o adolescente en su conducta, forma de hablar o lenguaje corporal, y se muestra disponible y sensible a la eventual problemática que le afecta, puede marcar la diferencia entre un desajuste emocional y un momento de contención y empatía.

pertenencia de los niños y niñas con la residencia.

Establecer **rutinas individuales flexibles** permite mayor maniobrabilidad si estas no terminan siendo incorporadas por los niños/as o si en ocasiones no logran conectarse con la rutina general de la residencia. Por ejemplo: a Pedro le encanta el taller de reparación de bicicletas, pero es hasta las 20:30 y la cena en la residencia es a las 20:00 horas; entonces, se prioriza que participe del taller y a su regreso tiene un plato listo y se le acompaña mientras cena.

La realización de ciertos **hitos o momentos especiales** que puedan marcar cambios y transiciones, ayuda a que las rutinas no se transformen en conductas mecánicas y tediosas para los niños y niñas. Por ejemplo: preparamos actividades los fines de semana para que no se conviertan en un día más de la semana.

### **ALGUNOS EJEMPLOS PRÁCTICOS**

Asegurar **instancias de comunicación** entre el equipo y niños y niñas ayuda a acercar posiciones, establecer confianzas y conocer las percepciones, preocupaciones e intereses de cada uno/a. En ese ámbito, es importante realizar los *Espacios de Encuentro* de manera periódica (mínimo quincenalmente), así como también el concordar un *Manual de Convivencia*.

Permitir **espacios personalizados** al interior de la residencia (por ejemplo, en dormitorios) de manera que niños y niñas puedan tener libertad para decorar o modificar elementos, promueve un mayor anclaje y sentido de

